



EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA UNAM  
CONVOCA AL

# 21 DIPLOMADO RELACIONES DE GÉNERO

## PRESENTACIÓN

---

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) convoca a la emisión número **21** del **Diplomado Relaciones de Género (DRG)**, la actividad de educación continua especializada en feminismo y estudios de género de más larga data e importancia en la UNAM.

El CIEG organiza este diplomado con el objetivo de formar académicamente en la comprensión crítica del género y su uso para el análisis de la realidad social, así como ofrecer conocimientos actualizados y sistematizados sobre feminismo y estudios de género.

Tras veinte emisiones realizadas desde el año 2002, el DRG ha consolidado un claustro docente especializado, su propuesta teórica-pedagógica-metodológica y sus procesos de planeación y gestión académica. Y, desde 2022, ha sumado a sus fortalezas académicas la experiencia de un grupo de reconocidas expertas que integran el Comité Académico.

Resultado de lo anterior, y de la exitosa transición de sus actividades de la modalidad presencial a distancia, desde 2022 cada emisión se conforma de dos grupos en los que participan estudiantes nacionales e internacionales que radican fuera de la Ciudad de México.

La emisión 21 del DRG ha sido meticulosamente estructurada para que la totalidad de sus contenidos tengan coherencia y unidad. Los objetivos, la selección temática y el orden modular se diseñaron con la intención de otorgarle un sentido holístico a la experiencia formativa del Diplomado.

## OBJETIVOS

Que quienes participen:

- Identifiquen las **relaciones de género** y la manera en que se expresan en los distintos ámbitos del orden social, para comprender su interrelación con las desigualdades entre mujeres y varones
- Utilicen el aparato crítico feminista y la perspectiva de género en el análisis de las problemáticas sociales para intervenir en los espacios académico-profesionales donde participan y se desarrollan.
- Complementen su formación profesional con un acercamiento multidisciplinar a temáticas de interés para el feminismo y los estudios de género.

## PERFIL DE INGRESO

Personas que concluyeron estudios de licenciatura o tituladas con interés en el feminismo y los estudios de género.<sup>1</sup>

## PERFIL DE EGRESO

Al término del Diplomado, se espera que quienes participen:

- Identifiquen, mediante el aparato crítico feminista y los estudios de género, los procesos y estructuras sociales que habilitan las desigualdades entre los sexos/géneros.

<sup>1</sup> Deseable comprensión lectora en idioma inglés.

- Distingan, de forma multidisciplinar, la dimensión de género presente en distintas problemáticas sociales.
- Incorporen la categoría género de manera crítica en el desarrollo de sus actividades académicas y profesionales.

## ESTRUCTURA MODULAR

El Diplomado es una actividad académica con un marcado acento teórico, estructurado en siete módulos temáticos más un taller de escritura que, de manera ordenada, ahondan en el análisis crítico de las **relaciones de género** en distintos ámbitos de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales.

MÓDULO	NÚMERO DE SESIONES
I. Feminismo y género: bases políticas y conceptuales	4
II. Representaciones y prácticas culturales del género y la sexualidad	4
III. Género, identidades y sexualidades	4
IV. Género, sexo y salud	4
V. Género, división sexual del trabajo y economía	4
VI. Género, violencia e instituciones sociales	4
VII. Género, poder y Estado	4
Taller de escritura	2
	<b>30</b>

## MODALIDAD

---

A distancia:

- Sesiones sincrónicas a través de la plataforma *Zoom*.<sup>2</sup>
- Actividades de evaluación del aprendizaje asincrónicas en la plataforma educativa *Google Classroom*.<sup>3</sup>

## DURACIÓN

---

El Diplomado es una actividad académica que considera en su diseño la importancia de conciliar la vida laboral, familiar y personal de quienes participan (estudiantes, docentes y equipo coordinador), por lo que se desarrolla en sesiones de 4 horas a la semana y actividades de estudio de administración libre.

Tiene un reconocimiento de **240 horas**, distribuidas a lo largo de aproximadamente ocho meses (febrero a octubre): **50% horas clase** que corresponden a las 30 sesiones sincrónicas y **50% horas trabajo** de administración libre dedicadas a la revisión de los materiales y recursos educativos, así como a la realización de actividades de evaluación del aprendizaje modular, borrador y ensayo de evaluación final.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Es importante que las personas interesadas dispongan de computadora y/o dispositivo electrónico con micrófono y cámara, conexión a internet y cuenta de Zoom. Para un óptimo desarrollo de las sesiones se recomienda que quienes participen mantengan su cámara encendida.

<sup>3</sup> Es necesario contar con una cuenta de correo electrónico *Google Gmail* para hacer uso de la plataforma *Classroom* en donde se alojarán los materiales y recursos educativos y la entrega de actividades de evaluación del aprendizaje modular, borrador y ensayo final.

<sup>4</sup> La fórmula para el reconocimiento de las horas de trabajo adicional por cada hora clase toma en consideración las disposiciones del Reglamento General de Estudios Universitarios de la UNAM, en sus artículos 53 y 54, para el cálculo del valor en créditos de las actividades académicas.

## NÚMERO DE PARTICIPANTES

Dos grupos de máximo 25 personas: uno con sesiones los días martes y otro los días jueves (la apertura de cada grupo está condicionada a la inscripción de mínimo 20 personas).

## HORARIO

- Grupo 1: martes de 16:00 a 20:00 horas. (GMT-06:00) Ciudad de México.
- Grupo 2: jueves de 16:00 a 20:00 horas. (GMT-06:00) Ciudad de México.

## FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO

- Sesiones modulares:  
Grupo 1: martes, del 27 de febrero al 15 de octubre de 2024.  
Grupo 2: jueves, del 29 de febrero al 17 de octubre de 2024.
- Apertura de actividades (ambos grupos): 20 de febrero de 2024.
- Coloquio y conferencia magistral de clausura (ambos grupos): 5 de diciembre de 2024.

## EVALUACIÓN

Quienes participen deberán aprobar las actividades de evaluación del aprendizaje asincrónicas de los siete módulos y entregar un ensayo final inédito de entre 20 y 25 cuartillas de extensión. La aprobación de cada módulo y del ensayo final está sujeta a lo señalado en los **Criterios de evaluación del 21 Diplomado Relaciones de Género** del CIEG.<sup>5</sup>

Será requisito para la acreditación del Diplomado la presentación de los ensayos finales en la actividad de clausura organizada para este fin.

<sup>5</sup> Disponibles para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/criterios-de-evaluacion-21DRG.pdf>

## COSTOS

<b>Pago completo</b>		<b>\$18,500.00</b>	\$6,500.00 inscripción y tres parcialidades de \$4,000.00
<b>Exalumnas/os con credencial vigente</b>	20% de descuento	<b>\$14,800.00</b>	\$5,200.00 inscripción y tres parcialidades de \$3,200.00
<b>Alumnado y personal con credencial UNAM vigente</b>	50% de descuento	<b>\$9,250.00</b>	\$3,250.00 inscripción, tres parcialidades de \$2,000.00
<b>Pago en el extranjero</b>		<b>\$1,150.00</b> <b>USD\$<sup>6</sup></b>	Pago en una sola exhibición
<b>Costo por módulo inscrito de forma aislada</b>		<b>\$3,500.00</b>	Se realizará en un solo pago, una semana antes de iniciar el módulo.

De acuerdo al artículo 18 del Reglamento de Pagos de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (RPDEC-CIEG)<sup>7</sup>, las solicitudes de exención de pago del STUNAM y la AAPAUNAM se recibirán únicamente junto a las cartas de presentación y exposición de motivos. Los lugares se otorgarán por orden de recepción.

Se otorgará UNA exención de pago sindical por cada 15 estudiantes que se inscriban y de acuerdo al cupo del grupo.

<sup>6</sup>El pago o transferencia bancaria internacional se realiza a una cuenta bancaria de la UNAM en Estados Unidos. Se deberá cubrir las expensas por motivo de transferencia internacional y considerar las tasas de conversión correspondientes.

<sup>7</sup> Disponible para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/reglamento-pagos.pdf>.

## CALENDARIO ESTIMADO DE PAGOS<sup>8</sup>

- Pago por concepto de inscripción: antes del 19 de febrero de 2024.
- Primera parcialidad: antes del 17 de abril de 2024.
- Segunda parcialidad: antes del 19 de junio de 2024.
- Tercera parcialidad: antes del 18 de septiembre de 2024.

## PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección, así como los requisitos para el ingreso, la permanencia y la acreditación del 21 Diplomado Relaciones de Género están sujetos a lo señalado en los **Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua del CIEG** (LIPADEC-CIEG).<sup>9</sup>

- Las personas interesadas deberán enviar una carta de presentación y exposición de motivos (en formato **PDF**) dirigida al Comité Académico del Diplomado, con extensión máxima de dos cuartillas, en la que se exprese:
  - a. Breve semblanza curricular (formación académica y trayectoria profesional).
  - b. Sus intereses por el feminismo y los estudios de género.
  - c. Las expectativas sobre la manera en que el Diplomado contribuirá a su formación académica y desarrollo profesional.
  - d. Indicar el día en que desean cursar el Diplomado (martes, jueves o indistinto)
  - e. Indicar si se solicita algún tipo de descuento UNAM o exención de pago sindical.

<sup>8</sup> Las personas inscritas deberán realizar los pagos en las fechas señaladas como se indica en el artículo 4 del LIPADEC-CIEG.

<sup>9</sup> Disponibles para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/lineamientos-ingreso.pdf>.

En caso de solicitar descuento Comunidad UNAM o exención de pago sindical, se deberá anexar en otro archivo la credencial vigente (alumna/o, trabajador/a o exalumna/o) digitalizada por ambos lados.

Ambos archivos se deberán enviar al correo: [formacion@cieg.unam.mx](mailto:formacion@cieg.unam.mx).

- El Comité Académico del Diplomado realizará la selección de las personas que serán admitidas. Su fallo será inapelable.
- Las personas admitidas recibirán vía correo electrónico la notificación de aceptación y ficha de pago por concepto de inscripción al Diplomado.
- Las personas que decidan continuar con el proceso de inscripción deberán enviar al correo electrónico [formacion@cieg.unam.mx](mailto:formacion@cieg.unam.mx) los siguientes documentos probatorios:
  - a. Comprobante de pago por concepto de inscripción (digitalizado).
  - b. Identificación oficial (digitalizada por ambos lados).
  - c. Comprobante del último grado académico o de estudios (título, cédula, carta de pasante o historial académico digitalizados).

Las personas que no paguen o envíen el comprobante de pago por concepto de inscripción en la fecha límite señalada, cederán su lugar a quienes se encuentren en lista de espera.

## REQUISITOS DE INGRESO

- Pago por concepto de inscripción en el periodo indicado.
- Documentos probatorios.
- Formatos debidamente firmados de “Autorización de uso de la imagen personal” y “Términos y condiciones”, en donde expresan su conocimiento del Reglamento de Pagos de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (RPDEC-CIEG), de los Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (LIPADEC-CIEG), de la Convocatoria al 21 Diplomado Relaciones de Género y de los Criterios de evaluación del 21 Diplomado Relaciones de Género del CIEG, que se pondrán a su disposición en el correo de notificación de admisión.

## REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos económicos, administrativos, de conducta y académicos adquiridos con el Centro.
- Asistir puntualmente a las sesiones.
- Acreditar, por lo menos, 80% de asistencia, sin exceder una falta por cada módulo.
- Responder en las fechas indicadas los formularios de desempeño del Diplomado.
- Observar, cumplir y respetar las disposiciones contenidas en el Estatuto General de la UNAM.<sup>10</sup>
- Cumplir los principios de integridad y honestidad académica señalados en el Código de Ética de la UNAM.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Disponible para su consulta en: <http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/96.pdf>.

<sup>11</sup> Disponible para su consulta en: [http://abogadogeneral.unam.mx/legislacion/abogen/documento.html?doc\\_id=84](http://abogadogeneral.unam.mx/legislacion/abogen/documento.html?doc_id=84).

## REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

- Aprobar las actividades de evaluación del aprendizaje modular con una calificación mínima de 6.
- Obtener un promedio general de mínimo 8.5 en los siete módulos.
- Asistir, como mínimo, al 80% del total de sesiones modulares.
- Entregar el borrador del ensayo en la fecha establecida.
- Aprobar el ensayo final con una calificación mínima de 8.5.<sup>12</sup>
- Presentar el ensayo final en el Coloquio del Diplomado.
- Cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos económicos, administrativos, de conducta y académicos adquiridos con el Centro.

## CALENDARIO

Recepción de cartas de presentación y exposición de motivos	Hasta el 31 de enero de 2024
Selección de personas aceptadas por parte del Comité Académico	1 al 9 de febrero de 2024
Notificación a las personas aceptadas en el 21 DRG	12 de febrero de 2024
Recepción de documentos probatorios, comprobante de pago de inscripción, y formatos "Autorización de uso de la imagen personal" y "Términos y condiciones"	12 al 19 de febrero de 2024
Presentación del 21 DRG	20 de febrero de 2024

<sup>12</sup> Quienes no aprueben el trabajo final podrán recibir una constancia de asistencia al Diplomado.

Desarrollo del 21 DRG	27 de febrero al 17 de octubre de 2024
Coloquio y conferencia magistral de clausura	5 de diciembre de 2024

- Días de asueto: 26 y 28 de marzo de 2024.
- Periodo vacacional UNAM: 1 al 19 de julio de 2024.

## COMITÉ ACADÉMICO DEL DIPLOMADO

Dra. Amneris Chaparro

Mtra. Patricia Piñones

Dra. Tania Rocha

Mtra. Hilda Rodríguez

Dra. Itza Varela-Huerta

## COORDINADOR ACADÉMICO

Dr. Gerardo Mejía Núñez

## ASISTENCIA ACADÉMICA

Alejandra Rodríguez Reséndiz

José Emmanuel Morales Flores

## INFORMES

Centro de Investigaciones y Estudios de Género

[www.cieg.unam.mx](http://www.cieg.unam.mx)

[formacion@cieg.unam.mx](mailto:formacion@cieg.unam.mx)

**CUALQUIER ASPECTO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA  
SERÁ RESUELTO POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**